



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

10248 *Departament financer.- Subsanan error material en el acuerdo plenario de 31/5/2018, de modificación de crédito CE010, de crédito extraordinario en el Presupuesto Propio de 2018*

El Pleno del Ayuntamiento de día 27 de setiembre de 2018 acordó: “1. Subsanan el error material en el acuerdo plenario de día 31 de mayo de 2018 que aprobó la modificación de crédito núm. 10 de crédito extraordinario i suplemento de crédito en el Presupuesto Propio de 2018, en el sentido que DONDE DICE: 141640522799 (Gastos enterramiento indigentes.- Art. 43 Decreto 1/2018) HA DE DECIR: 191640522799(Gastos enterramiento indigentes.- Art. 43 Decreto 1/2018)

Cosa que se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 1 de octubre de 2018

La Directora Financiera,
María Antonia Orell Vicens

